

Información política

Barroso a Valencia
Madrid, 8.—Ha marchado a Valencia para presidir la clausura de la Exposición que actualmente se celebra en aquella capital, el ministro de Instrucción pública, señor Barroso.

Conferencia de políticos
Madrid, 8.—A última hora de la tarde conferenciaron hoy el jefe del Gobierno, señor Moret, y el ministro de Hacienda, señor Alvarado.

Comandantes relevados
Madrid, 8.—En breve serán relevados algunos de los comandantes de batallas de guerra, por consecuencia del decreto reformando la edad para el retiro.

Conferencia
Madrid, 8.—El director de la fábrica de armas de Plasencia, ha visitado esta mañana al ministro de Marina, señor Concas, celebrando ambos una extensa conferencia.

Una orden
Madrid, 8.—Por el ministro de Marina, señor Concas, se han dado las oportunas órdenes, para que el día 12 del corriente mes se halle en aguas de Cartagena el destructor Temerario.

Reparación de daños
Madrid, 8.—El ex ministro señor Cobian ha visitado hoy al director general de Obras públicas, señor Burell, para pedirle la reparación de los daños causados por los últimos temporales en las carreteras de la provincia de Orense.

Cumplimentando a Weyler
Madrid, 8.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha sido cumplimentado hoy en su domicilio, por infinidad de militares.

Nuevo embajador
Madrid, 8.—Confírmase la noticia relativa al nombramiento del marqués de Valdeorraza para el cargo de embajador de España en el Quirinal.

La compañía de aerostación
Madrid, 8.—Se ha ordenado que regrese a la península, desde Melilla, la compañía de aerostación, la cual embarcará para España en el primer trasatlántico que llegue a aquel puerto.

Quoquid en Melilla
Madrid, 8.—Comunican de Melilla que el ministro de Fomento, señor Gasset, pasó la mañana de hoy conferenciando con los ingenieros.

Visita a unas canteras
Madrid, 8.—Dicen de Melilla que varios de los ingenieros que acompañan al ministro de Fomento, señor Gasset, han visitado hoy en unión de otro ingeniero de la compañía trasatlántica española, las canteras de donde se extraen las piedras para el relleno del puerto.

Nuevas carreteras.—Inauguración de las obras
Madrid, 8.—Nuevas noticias de Melilla refieren que antes que el señor Gasset emprendiera su viaje de regreso a la Península, se inauguraron las obras de algunas de las carreteras que han de unir aquella plaza con las principales posiciones españolas.

De Agricultura

Poda de los árboles frutales: importancia de la poda en la producción.—Frutos grandes y frutos pequeños.—Beneficios obtenidos: economía en el transporte.—Baratía en los precios.—Precaución necesaria.
La depreciación de los vinos y el elevado precio que obtienen toda clase de frutas en las regiones del norte de Europa, donde no las produce el suelo, han de hacer que en un plazo más o menos largo arrancquen los labradores las vides y dediquen el terreno al cultivo de los árboles frutales de distintas familias y géneros. En muchas comarcas de España hay grandes extensiones dedicadas al cultivo de la vid que se prestan admirablemente a producir fruta en abundancia y a dar un producto mucho mayor del que hoy rinden.

remuneradores presentando fruta de gran tamaño, aunque en cantidad menor, que ofreciendo fruta pequeña en mayor cantidad. Esto conlleva no sólo a una fruta determinada sino a todas las frutas en general y de ahí su importancia. Los arboricultores avisados lo tienen muy en cuenta, y por regla general se muestran muy satisfechos de sus resultados.

Lo que dice Moret
Madrid, 8.—Esta mañana ha recibido el jefe del Gobierno, señor Moret, a los periodistas, en su despacho del Ministerio de la Gobernación. El señor Moret ha manifestado a los reporteros, que hasta que regresen de Valencia y Melilla, respectivamente, los ministros de Instrucción pública y Fomento señores Barroso y Gasset, no celebrarán Consejo.

DE LA CORTE
Madrid, 8.—La autoridad militar ha denunciado al periódico republicano España Nueva, por un artículo que publica en su número de hoy acerca de la campaña de Melilla, firmado por el voluntario Eugenio Noel.

Camareros y cocineros
Barcelona, 8.—En el mitin celebrado hoy por los cocineros y camareros de esta capital, acordaron ir a la huelga, pero solo en los establecimientos cuyos dueños no respeten el descanso dominical.

Un mitin
Barcelona, 8.—El gremio de carreteros celebrará mañana un mitin para pedir que se les conceda el descanso dominical.

Consejo de guerra
Consejo de guerra en la cárcel, para juzgar a un paisano apellidado Casanova, a quien se acusa del delito de inducir a la rebelión.

TODO IGUAL
El tiempo transcurre siempre segundamente sin solución de continuidad. De siglo a siglo, de año a año, no hay línea divisoria. Nosotros pretendemos llevar el tiempo en el bolsillo, encerrado en unos aparatos, imperfectos como toda obra humana.

La Bolsa.
Madrid, 8
4 1/2 Perpetuo interior... 86.05
4 0/0 Pequeños... 86.90
4 1/2 Fin corriente... 86.25
4 0/0 Amortizable... 92.45
5 0/0 Pequeños... 102.05

Signan los atropellos
Oviedo, 8.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Fiscal una denuncia para que sean procesados y suspendidos del cargo cinco concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital.

Concejales procesados
Oviedo, 8.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Fiscal una denuncia para que sean procesados y suspendidos del cargo cinco concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

entrada en el año nuevo es una engañifa, porque no hay año nuevo. No hay más que mis defectos viejos. Cualquier momento es bueno para empezar vida nueva.

LO QUE DICE MORET
Madrid, 8.—Esta mañana ha recibido el jefe del Gobierno, señor Moret, a los periodistas, en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

DE LA CORTE
Madrid, 8.—La autoridad militar ha denunciado al periódico republicano España Nueva, por un artículo que publica en su número de hoy acerca de la campaña de Melilla, firmado por el voluntario Eugenio Noel.

Camareros y cocineros
Barcelona, 8.—En el mitin celebrado hoy por los cocineros y camareros de esta capital, acordaron ir a la huelga, pero solo en los establecimientos cuyos dueños no respeten el descanso dominical.

Un mitin
Barcelona, 8.—El gremio de carreteros celebrará mañana un mitin para pedir que se les conceda el descanso dominical.

Consejo de guerra
Consejo de guerra en la cárcel, para juzgar a un paisano apellidado Casanova, a quien se acusa del delito de inducir a la rebelión.

TODO IGUAL
El tiempo transcurre siempre segundamente sin solución de continuidad. De siglo a siglo, de año a año, no hay línea divisoria. Nosotros pretendemos llevar el tiempo en el bolsillo, encerrado en unos aparatos, imperfectos como toda obra humana.

La Bolsa.
Madrid, 8
4 1/2 Perpetuo interior... 86.05
4 0/0 Pequeños... 86.90
4 1/2 Fin corriente... 86.25
4 0/0 Amortizable... 92.45
5 0/0 Pequeños... 102.05

Signan los atropellos
Oviedo, 8.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Fiscal una denuncia para que sean procesados y suspendidos del cargo cinco concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital.

Concejales procesados
Oviedo, 8.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Fiscal una denuncia para que sean procesados y suspendidos del cargo cinco concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Las provincias

Vapor abandonado
Gijón, 8.—Hoy ha sido encontrado por varios buques a la altura de Cabo Peñas, un vapor llamado Lola, de los que se dedican a la pesca. Dicho vapor estaba volcado y no han sido hallados ninguno de los nueve hombres que lo tripulaban.

Claustración de la Exposición de Valencia
Valencia, 8.—Hoy se ha publicado el programa a que ha de ajustarse la ceremonia de clausura de la Exposición regional que se celebra aquí actualmente.

El Ayuntamiento de Palma
Madrid, 8.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca dan cuenta de haberse constituido el Ayuntamiento de aquella población.

Triunfan los conservadores
Madrid, 8.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca dan cuenta de haberse constituido el Ayuntamiento de aquella población.

Del Rif
Madrid, 8.—Dicen de Melilla que hoy ha zarpado de aquella rada, con rumbo a Málaga, el vapor Mahón, conduciendo a la península ciento once soldados enfermos.

Desmanes de un gobernador
Oviedo, 8.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Fiscal una denuncia para que sean procesados y suspendidos del cargo cinco concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital.

Concejales procesados
Oviedo, 8.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Fiscal una denuncia para que sean procesados y suspendidos del cargo cinco concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

mes actual el 20 por 100 de la renta de cosas y el 10 por 100 sobre el arbitrio de cosas y medidas.
—Otro diciendo que ha sido nombrado para la vacante de aspirante a oficial de 1.º clase de la Intervención a don Manuel Martínez García.

El Palacio Real de Atenas
Ampliamos las noticias que por telegrama dimos ayer, acerca del incendio que en el palacio real de Atenas se produjo el día cinco anterior.

Desmanes de un gobernador
Oviedo, 8.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Fiscal una denuncia para que sean procesados y suspendidos del cargo cinco concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital.

Concejales procesados
Oviedo, 8.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Fiscal una denuncia para que sean procesados y suspendidos del cargo cinco concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Boletín oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral.

Notas taurinas

En secreto sabíamos que el gran Maquera había ideado contratar a Fuentes para la próxima temporada. Algo atrevidilla nos pareció la cosa pero por lo que hoy leamos, parece que la idea ha tomado cuerpo, y sinó oído la caja.

Desdices de un torero
Desde hace algunos días circulan los sistemes rumores de que Antonio Fuentes figurará en el cartel de abono de temporada próxima.

El señor Alonso encerró ocho novillos de cuatro años, que resultaron bravos que fueron torreados por Martín Vázquez durante dos o tres horas, sin que se convirtiera en el señal alguna de cansancio.

La temporada taurina promete ser brillante en Barcelona.
May en breve marcharán a Madrid Sevilla, para ultimar detalles, los señores señores Fesle y Martínez.

Esta empresa celebrará en el mes de Agosto, en el Puerto de Santa María, un dos corridas de gran cartel.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

En los toriles, por cuanto reunen condiciones para ello, se efectuarán las corridas de encanajamiento de los toros que hayan de ser lidiados en el Puerto de Santa María de la Colonia.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Los concurrentes

A las tres de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde don Onofre Amat García.

El acta

El secretario de la Corporación, don David Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin enmienda.

Nuevos concejales

Seguidamente se posesionaron de su cargo los concejales electos don Juan de la Cruz Navarre, don Francisco Montero Jabardo, don Enrique García Vivas y don José Blanes Benitez.

Orden del día

—Constitución de Comisiones permanentes. Estas quedaron constituidas en la forma siguiente:

Arbitrios, Mercados y Cementerios.—Presidente, don Braulio Moreno Gallego; don Julio Estevan Gómez, don Antonio García Sánchez, don Andrés Rodríguez López y don Luis Cantón García.

Beneficencia.—Presidente, don José Pérez López; vocales, don Laureano Muñoz Calderón, don Antonio Blanes Castell, don Antonio García Sánchez y don Ramón Darbón Orzoza.

Ornato y policía urbana y rural.—Presidente, don Plácido Langlo; vocales, don Laureano Muñoz Calderón, don Antonio Alonso Díaz, don Antonio Verdejo Acuña y don Miguel García Vivas.

Hacienda y Presupuestos.—Presidente, don Julio Estevan Gómez; vocales, don Eduardo Pérez Ibáñez, don José López Guillén, don Antonio Alonso Díaz y don Joaquín Maldonado Sánchez.

Alumbrado.—Presidente, don Manuel Pérez García; vocales, don José Benitez Blanes, don Francisco Montero Jabardo, don José Burgos Tamarit y don Antonio Verdejo Acuña.

Funciones y Fiestas.—Presidente, don Francisco Pérez Cordero; vocales, don Andrés Rodríguez López, don Fernando Torres y don Ramón Darbón Orzoza.

Aguas.—Presidente, don Antonio Blanes Castell; vocales, don Braulio Moreno Gallego, don Enrique García Vivas y don José Pérez García.

Gobierno interior, Estadística y asuntos indeterminados.—Presidente, don Braulio Moreno Gallego; vocales, don Juan Antonio Martínez Pérez, don Alfredo Rodríguez Burgos, don Juan de la Cruz Navarre de Haro y don Antonio García Sánchez.

Instrucción pública.—Presidente, don José Jesús García; vocales, don José Burgos Tamarit, don Miguel García Langlo, don Manuel Jaúrez López y don Juan Pérez Vives.

Higiene y carruajes.—Presidente, don Nicolás Padilla Montero; vocales, don Alfredo Rodríguez Burgos, don Joaquín Maldonado Sánchez, don Francisco Rovira Torres y don Laureano Muñoz Calderón.

Comisión de evaluación.—Don Antonio González Egea y don Braulio Moreno Gallego.

Junta local de primera enseñanza.—Don Manuel López García y don Manuel Jaúrez López.

Junta provincial.—Terna, don José Pérez López, don Nicolás Padilla Montero y don Antonio Verdejo Acuña.

Junta de Obras del Puerto.—Don José Burgos Tamarit.

Junta local de Emigración.—Don Joaquín Maldonado Sánchez.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones de este mes.

Fué aprobado.—Oficio del Sindicato de Riegos, solicitando se proceda á la limpia del acueducto de las fuentes larga y redonda.

Fué acordado con urgencia informe la Comisión de Aguas.

Provisión del señor Gobernador civil, desistimiento del recurso interpuesto por don Antonio Rueda, contra providencia sobre concesión de depósito de explosivos.

Fué acordado quedar enterados.—Solicito de don José Garrillo Montoro, escrito de que le incluya en el padrón vecinal.

Fué acordado de conformidad.—Idem del capellán de San Antón, solicitando una subvención para las fiestas del Patrono.

El señor Blanes Castell se opuso á que se accediera á lo solicitado.

Los señores Vives y Padilla defendieron que debía concederse la subvención solicitada, por tratarse de una fiesta popular.

El señor Jesús García protestó de que en nombre de la H se concedan subvenciones á las fiestas públicas, y mantuvo el criterio de que el Ayuntamiento no debe acordarlas.

Fué á votación la moción del señor Vives, para que se concedan cien pesetas al indicado objeto, fué aprobada.

Los concejales republicanos votaron en contra.

Relación de los alcaldes de Barrio, nombrados por el señor Alcalde presidente.

El señor Amat García contestó que ya había dado las órdenes necesarias con dicho decreto.

—Limpieza del Peón de la limpieza Antonio Hernández García.

Se aceptó la dimisión y se facultó al Alcalde para cubrir la vacante.

—Instancia de Evbón y Compañía, solicitando la devolución de la fianza del contrato del mercado.

Se acordó acceder á lo solicitado, en vista del informe de Contaduría.

—Idem de varios obreros canteros, solicitando un sueldo para trasladarse á la Argelia.

El señor Pérez López se lamentó de la situación precaria de los exponents, agregando que el Ayuntamiento no podía remediar la desgracia, toda vez que de atrás de esa vendrían otras peticiones análogas.

El señor Blanes Castell manifestó que así como se habían concedido cien pesetas al Capellán de San Antón, debería socorrerse á los obreros almerienses, que faltos de trabajo, tratan de emigrar.

El señor Pérez Cordero sostuvo el criterio de que sería más honoroso para el Ayuntamiento proporcionar trabajo á los obreros.

El señor Jesús García felicitó al señor Pérez Cordero por su patriótica iniciativa, y mantuvo el criterio de que el Ayuntamiento tiene obras pendientes y destinos; y que por consecuencia, debe atenderse á los llevados por la desgracia.

Los señores Vives y García Sánchez se mostraron conformes en que debía socorrerse á los peticionarios.

El señor Pérez Cordero expuso la idea de que á los mencionados obreros debería darseles ocupación en las obras de la calle del Obispo Orberá, que se acometerá en breve.

Los señores Jesús García y Pérez López rectificaron para insistir en sus respectivos criterios.

El señor Amat García manifestó que los recurrentes solo pedían un cargo para emigrar á la Argelia francesa.

El señor Langlo Moya se hizo cargo de las manifestaciones hechas por los concejales que habían precedido á la discusión de la palabra, y afirmó que los obreros se les darían por muy satisfechos con que se les proporcionara trabajo.

Terminó pidiendo que se facultara al Alcalde para acometer obras que den ocupación á quienes la necesitan.

Por unanimidad se aprobó la moción del señor Langlo.

El Alcalde dió cuenta de la adquisición que había hecho de adobos y de sus propósitos de realizar obras.

Terminó el despacho ordinario, se dió lectura á una moción firmada por varios concejales, solicitando que se eleve un mensaje al Gobierno en solicitud de una amnistía para los procesados por delitos políticos.

Por unanimidad fué aprobada.

Los empleados

Dióse lectura á una moción en la que se hacen constar las siguientes conclusiones:

1.º El Ayuntamiento, atendiendo á razones de equidad y con el propósito de mejorar los servicios, acuerda limitar las facultades que por la ley tiene para el nombramiento de los empleados de sus oficinas, á tenor de lo dispuesto en las siguientes bases.

2.º Los cargos de secretario, Contador y Archivero, seguirán proveiéndose por concurso, en la forma que disponen la ley municipal y los reglamentos orgánicos de los respectivos cuerpos.

El cargo de Depositario municipal se proveerá también por concurso, en la forma que se determina en el reglamento orgánico, que ha de ser complemento de estas bases.

3.º Los empleados que ocupen cargos con arreglo á la base anterior, tendrán la condición de inamovibles.

4.º Para la implantación de esta reforma se redactará un reglamento, en el que respetando las anteriores bases, se ordene cuanto al procedimiento para la misma se refiera.

5.º La discusión y aprobación del reglamento orgánico se llevará á cabo con la mayor urgencia.

Las oposiciones para la provisión de cargos, con arreglo al nuevo régimen, serán convocadas apenas quede aprobado el reglamento, y se verificarán dentro de cuarenta días de lo anterior.

6.º Los opositores que obtengan plaza en las oposiciones á que se refiere la base anterior, serán puestos en posesión de sus cargos necesariamente á primero del mes siguiente al de los ejercicios.

7.º En tanto las oposiciones no se verifican, los empleados que actualmente prestan servicio serán respetados en sus puestos; pero esto se entenderá sin perjuicio ni menoscabo de las facultades fiscales y de los derechos que el Ayuntamiento ostenta por virtud del régimen actual.

8.º Para la confección del reglamento orgánico de que habla una de las bases anteriores, se nombrará una comisión, de la que formarán parte, amén del Alcalde y del secretario de la corporación, una representación de cada una de las minorías del Concejo.

Salón capitular á 8 de Enero de 1910 José Jesús García.—Eduardo Pérez.—Francisco Rovira Torres.—Luis Cantón.—Francisco Montero.—Juan de la Cruz Navarre.

También se dió lectura á una enmienda suscrita por los señores señores Moreno Gallego, Estevan y Padilla, pidiendo la supresión de la base 7.ª de la anterior moción y que el resto de aquella pasara á estudio de la comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento.

El Alcalde puso á discusión la enmienda.

El señor García Gómez consumió el primer turno en contra, manifestando que los firmantes de la moción no habían tratado de sorprender al Ayuntamiento, y por consecuencia, que la precia muy conveniente se estudiasse aquella, á fin de que en la sesión inmediata se discutiera con amplitud de criterio, siempre partiendo de la base de la inamovilidad de los funcionarios municipales.

El señor Langlo manifestó que él no había tenido empla-

dos, ni los tendrías, pues entiendo que los mismos deben otorgarse, no á favor, si no á la idoneidad.

Insistió en que el asunto planteado es de gran importancia, y por consecuencia en que debía recaer dictamen sobre el mismo.

El señor Estevan Gómez defendió la enmienda, sosteniendo que el Ayuntamiento tiene perfecto derecho á nombrar y separar á sus empleados.

Combatió la base 7.ª de la moción, por entender que resulta parcial, toda vez que hasta tanto que se efectuen las oposiciones, los empleados actuales resultarán inamovibles.

Por último, declaró que los liberales no votarían la inamovilidad solicitada en la citada base 7.ª.

El señor García Gómez insistió en su criterio, agregando que los empleados actuales podrían ser destituidos, siempre que no reumen condiciones para ejercer sus cargos, y terminó manifestando que no se hallaba dispuesto á tolerar que se dividiera la moción, la cual debía pasar íntegra á la Comisión, para que ésta la dictaminara.

El señor Estevan Gómez, rectificó, manifestando que la moción entraña un gran alcance, y que por su importancia, no podía resolverse de la menor.

Insistió en que la mayoría no podía aceptar la inamovilidad, por ser contrario á la vigente ley municipal.

Terminó rogando al señor García que retirara la base 7.ª.

El señor García Gómez se opuso á lo propuesto por el señor Estevan Gómez, sosteniendo que la moción debía pasar íntegra á la Comisión, toda vez que con ello no se menoscaban los derechos de la Corporación, al extremo—dijo—de que esta misma tarde podéis acordar la separación de los empleados.

El señor Langlo se mostró conforme á la vez con los señores García y Estevan Gómez, entendiendo que éste tiene derecho á impugnar la base 7.ª.

Agregó, que no hallaba inconveniente en que la moción pasara íntegra á la Comisión, no obstante considerar innecesaria la base 7.ª.

El señor Rovira Torres usó de la palabra para una cuestión de orden.

Llamó la atención del Alcalde respecto á la prohibición que existe de que los ayuntamientos ordenen de asuntos que no figuren en el orden de día, y por consecuencia, sostuvo que tanto la moción, como la enmienda, deberían dejarse para la próxima sesión.

El Alcalde contestó que por encima de las reales órdenes estaba la ley municipal, que no limita la libertad de los Ayuntamientos para tratar asuntos de interés.

Terminó manifestando que el asunto quedaba reducido á que los señores García y Estevan se pusieran de acuerdo.

El señor Rovira explicó sus anteriores manifestaciones.

El señor García Gómez propuso como medio de armonía, que tanto la moción como la enmienda, pasaran íntegras á la Comisión.

El señor Estevan Gómez insistió en que se votara la enmienda.

Así se hizo, aceptándose por 15 votos contra 11.

El señor García Gómez rogó al Orden del día de la sesión inmediata.

Seguidamente se dió lectura á la lista del personal del Parque de San Sebastián.

El Alcalde manifestó que había respetado el artículo 9.º de la ley, y que para proveer la plaza de practicante se había llamado á concurso á don Santiago Vergara Cañadas, que figuraba con derecho á ella, mediante las oposiciones que se hicieron.

Se facultó al Alcalde para adquirir hierros árboles y á guisos pesos con destino al mercado.

El señor Maldonado manifestó que debería averiguarse á donde han ido á parar los pesos que han desaparecido del mercado.

El señor Moreno Gallego ofreció instruir el oportuno expediente.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Como un santo

Como los Apóstoles eran pobres y rústicos y de corazón sencillo y humilde; Jesús, su divino Maestro, se ocupaba constantemente en instruirlos y prepararlos con lecciones prácticas, á su alcance y al del pueblo, para la gran misión de predicar el Evangelio de Dios á las gentes.

Un día caminaba Jesús por las riberas del Jordán en compañía de sus amados discípulos Simón y Judas Iscariote.

Dos hombres trabajaban en una heredad inmediata al camino, uno de ellos muy hermoso y el otro muy feo, y ambos hombres saludaron muy corteses y afectuosos á Jesús y á sus discípulos.

Jesús y Simón devolvieron el saludo á los dos, con el mismo amor, pero á otro; más no así Judas que por amor contestó al saludo del hombre feo y por el contrario, contestó muy afectuosamente al saludo del hermoso.

Notó Jesús esta diferencia, y así que se alejaron un poco de los trabajadores, preguntó á Judas:

—Judas, ¿por qué has saludado con más amor al hombre hermoso que al hombre feo?

—Maestro—contestó Judas—el viajero que encuentro en su camino un pedazo de oro y un pedazo de pedernal, ¿cómo ha de estimar en tanto el pedernal como el oro?

Jesús calló, sonriendo á Judas tristemente, y él y sus discípulos continuaron el camino.

Como había mucho calor, y la jornada iba siendo larga y desahogada, sentáronse bajo unos árboles, á cuya pie brotaba una manzana y cristalina fuente, en que se refrigeraron así que habían descansado un poco.

maestra para coger, Simón el pedazo de pedernal y Judas el de oro.

—Maestro, ¿cómo calladas solades, replicó:—Y alegría á Simón, y los tres continuaron por las desiertas orillas del Jordán.

—De qué nos sirve servirte para asar?—Ciertamente—contestó Jesús—adquiere algo Judas, con un poco del oro que llevas; alguna vianda con que nos remediamos los tres.

Judas miró á todas partes, y no viendo por ninguna una que calladas solades, replicó:—Maestro, imposible es hallar en estos desiertos quien nos venda.

—Maestro, imposible es hallar en estos desiertos quien nos venda.

Jesús sonrió á Judas tristemente, y dijo á Simón:

—Simón, pescador eras en el mar de Galilea.

—Simón comprendió lo que el maestro deseaba y acercándose al Jordán, arrojó á la corriente un anzuelo, cobrado al extremo de una cuerda, y poco después la retiró arrastrando con él un pez muy grande.

Jesús y Simón se alegraron al ver fuera del agua ser tan hermoso.

—¿De qué nos sirve servirte para asar?—Judas—si no tenemos fuego para asar?

Jesús y Simón callaron; pero Simón tomó un poco de pedernal del tronco de un árbol; la puso sobre el pescal, hirió el pedernal con el cuerno de su báculo, la yesca se encendió, poco después el pez tomaba el color del oro sobre las ascuas de una alegre hoguera, y no mucho después Jesús y sus discípulos continuaban su camino aliviados de las angustias del hambre.

Al partir envolveron con cuidado entre los pliegos de la túnica, Judas el pedazo de oro y Simón el pedazo de pedernal, y Jesús, mirándose alternativamente, sonrió con alegría á Simón.

—Cuando llegó la noche, que era obscura, obscuras como el pecado, Jesús dijo á sus discípulos:

—Necesitamos luz y sueño y descanso para continuar nuestra jornada. Luz nos la dará el nuevo día, sueño y descanso nos dará este bosque. Descansemos y durmamos aquí hasta que despunte el alba.

Simón que continuaba pacientemente dormido, pero Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

Los brazos de fiero acerbaban á Jesús á lo lejano; cada vez se acercaban más, oírse á Simón que continuaba pacientemente dormido, pero Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

Jesús calló, tomando á inclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tomó á dormir; mientras las fieras se alejaban en silencio, y Judas y Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

—Maestro—replicó Judas—¿quien en esta soledad ha de vendernos?

guarnición en Tarragona, pues de lo contrario se le perseguirá como prófugo.

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto el traslado al correccional de Huelva de los reclusos en esta cárcel Juan Gázquez Miranda y Manríquez Ruiz Urrutia, y al de Berzúa, de Indalecio Expósito Cruz y José Zubietta López, á fin de que cumplan las penas que les fueron impuestas.

En la madrugada del día anterior dió un fuerte escándalo en la vía pública Vicente Pollato, al que se le ocupó por la policía una pistola.

El gobernador ha mudado en 15 pesetas al escudaloso.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Adra, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los interesados deberán presentar las solicitudes dentro de 15 días.

El próximo martes, día 11, se celebrará en las ocho, en San Antón, los cultos en honor de Nuestra Señora de Lourdes, con el orden siguiente: Santa Misa, Rosario, ejercicio y Ave María de Lourdes cantada por un coro de niños del Catecismo establecida en la referida Capilla.

Desde la casa número cinco de la plaza de Urrutia á la puerta de la iglesia de Santo Domingo, se extraviaron el día 1.º de este mes unos quédicos con armadura de acero.

Se solicita á la persona que los haya encontrados que los entregue en el número cinco de la plaza de Urrutia y se le gratificará.

El vapor «Antonio López», recientemente llegado á Cádiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife, desembarcó 19 cajas conteniendo productos de la erupción del volcán del Teide, y destinadas al Museo de Historia Natural de Madrid.

Hacemos saber que se ha abierto por El Eco Social una suscripción á favor de los ancianos desamparados que se hallan en el Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Las limosnas pueden recibirse en esta Administración, en la de El Eco Social y en el dicho asilo.

El objeto es hacer extensivo á aquellos ancianos el día de los Santos Reyes.

La idea, pues, es hermosísima.

Eficacia comprobada de los métodos y reconocimientos especiales para enfermos de todas clases, del Consultorio Electro-Médico-Oncológico. Curados de parálisis, tumores, anemia, calores páridos, fiebres graves, debilidad general, genital, mal de orina, de la hígida, neuralgias, reuma, catarras crónicos, fatiga, dispepsia, palpitaciones, cólico miserable, convulsiones, insomios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez aliento, sífilis, ulceraciones, matriz, desarreglos menstruales, flujo blanco, etc. etc. depilación radical eléctrica. Consulta diaria económica (desde 2 pesetas recomiendo) de 10 á 2 tarde y reservada de 7 á 8 noche; visita á domicilio.

Especialidad: Enfermedades en Niños. Doctor, Emilio Rapallo. Intero por oposición Hospitales Madrid Boulevard del Príncipe, 77 2.º (casas de Victoria)

Observaciones meteorológicas

Presión barométrica..... 778.0 Máxima al Sol..... 38.0 Idem á la sombra..... 17.0 Mínima á la sombra..... 7.8 Termómetro seco..... 8.6 Humedad relativa..... 14.2 Viento..... N. Fuerza del viento..... Flojo Aspecto del cielo..... Despejado Estado del mar..... Llana

Vapor ERIKA

Cuenta general de gastos de 274 barriles de mi consignación (10 marcas y 17 muestras), vendidos en este mercado.

Table with 4 columns: PESOS, CENTS, PESOS, CENTS. Rows include: Derechos de Aguas, Flete pagado en pesos, Satisfacción al corredor de Aduanas, Muellaje, Seguro, Comunes á todos los barriles, Acarreo, trabajo de colocación, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivo de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegramas.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York, 8 de Diciembre de 1909.—MANUEL LOPEZ.

Compra de toda clase

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

Conde Wifredo

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Enero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Malaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cub

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo.—Santos Julián, mártir, Basilio, virgen; Marciana, virgen y mártir; Honorato, confesor, y Marcelino, Obispo. La Misa y el Oficio divino son de la Dominical infractuosa de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago. Santos de mañana, lunes.—Santos Nicómaco, confesor; Gonzalo de Amaranto, Diácono, y Agatón, Papa. La Misa y el Oficio divino son del cuarto día de la infractuosa de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo. CULTOS DE HOY, DOMINGO. Misas rezadas.—A las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y media, en la Catedral y San Juan; a las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en el Hospital, la Catedral, Santo Domingo, Compañía de María, San Sebastián y San Pedro; a las ocho y media, en Santo Domingo; a las nueve, la de Prima, en la Catedral, Santo Domingo, la Sagrada Familia y la Purísima; a las nueve y media, en San Pedro; a las diez, en Santo Domingo, San Antonio, y San Pedro; a las diez y media, en la Sagrada Familia y San Sebastián; a las once, en Santiago, San Pedro, Sagrado y San Sebastián; a las doce, en el Sagrado, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Pedro. Misas cantadas.—En la Santa Iglesia

Catedral, a las nueve. Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne, y al final Sexta y Nona. Comuniones generales.—Hoy, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias: En San Sebastián y San Pedro, para las Asociaciones de Hijas de María, establecidas en dichas Iglesias. En Santa Clara para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. Cultos en San Sebastián.—A las cuatro de la tarde se celebrarán en dicha Parroquia los cultos mensuales de la Asociación de Hijas de María, establecida en la misma, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón que predicará el Licd. D. Pio Navarro Moreno, Párroco de la misma; Salve y Letanía cantadas, Bendición y Reserva. Novena en honor de Nuestra Excelesis Patrona la Santísima Virgen del M. R. Hoy terminan en Santo Domingo los cultos solemnes que su Real e Ilustre Hermandad le dedica con motivo de su aparición, con el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen, con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Estación cantada, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio, Salve solemne con acompañamiento de orquesta y Reserva. Cultos en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática por el M. I. Señor Dr. D. Juan Villar y Sanz, Canónigo de esta S. I. Catedral y Secretario de Cámara del Obispo; Bendición y Reserva. Cultos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.—En Santa Clara, a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Corona franciscana, ejercicio, procesión claustral, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En la Sagrada Familia, a las seis de la misma, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva. Catequesis para niños.—En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa, en la Parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antonio, a las diez; la de la Parroquia del Sagrado, a las doce; en las Hermanitas de los Pobres, a las tres; en la Parroquia de Santiago, a las tres y media, y en la de San Pedro, a las tres y media de la tarde; a las tres, en San Antonio (Almadrabillas), y en San Sebastián, a las tres. Escuelas dominicales.—En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párvulos (Plaza de Santo Domingo), a las tres de la tarde. Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión. Un túnel submarino Se vuelve a hablar del proyecto de construir un gran túnel submarino para unir las líneas férreas suecas, noruegas y danesas. El principal objeto que se persigue con este proyecto es el de crear una unión militar entre Suecia y Dinamarca. El ingeniero jefe Qvistgaard ha presentado, con este objeto, dos proyectos. Uno de éstos, que consiste en unir Helsingør

á Helsingfors, no podrá realizarse á causa de la gran profundidad del Báltico en aquellas regiones; pero el otro, que propone abrir un túnel entre Copenhague y Malinø, tiene muchas probabilidades de éxito. La vía férrea partiría de la estación central de Copenhague, que está en construcción, y se dirigiría hacia la isla de Amager. De la extremidad Sur de esta isla partiría el túnel. Se interrumpirá la línea submarina en la isla Saltbolin, continuando con otro túnel hasta Schonenæ. La longitud total de la línea sería de 36 kilómetros. REGISTRO CIVIL Nacimientos. María de los Reyes Córdoba Caparrós, Rosa Escudero de Quero, Juan Pardo Forté, Juan de Oña Iribarne, Francisco López Burgos, Francisco Martínez Rodríguez, María González Rodríguez, Salvador Pérez, Miguel González Luque, Juan César Salinas, Emilio Navas Campos. Defunciones. Ninguna. Casamientos. Ninguno. Viajeros. Han llegado á esta capital los siguientes señores, que se hospedan: Hotel Simón (antes París) Don José Bueno Bataller é hijo, Don Alex Jason, don Fernando Galetti é hijo, don Luis López y don Carlos Vigil de Quiñones.

Hotel Continental Don Francisco Maldonado, don Eugenio Peralta, don Antonio García Mercader y don Antonio Camabella. Movimiento marítimo Entrados Procedente de Orán, el vapor español «Turia». Idem de Málaga, el vapor español «Andalucía». Idem de idem, el vapor español «Alcira». A cargar mineral en Alquífe, el vapor inglés «Maristón». Salidos De cargar mineral en Alquífe, el vapor alemán «Bingen». Para Cartagena, el «Andalucía». Idem idem, el «Alcira». Leñas, carbones y sal Conforme á las peticiones formuladas por la Comisión ejecutiva de los acuerdos del primer Congreso de la panadería, la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha dictado una circular recordando á todos los Ayuntamientos y empresas arrendatarias del impuesto de Consumos el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre franquicia de leñas y carbones y tarifa reducida de la sal destinadas á la industria. En esa disposición se recuerda también, con arreglo á preceptos legales subsistentes, que, respecto de las leñas y carbones, es innecesaria la presentación de las relaciones duplicadas que se exigen á los industriales, ganaderos y agricultores que hayan de disfrutar durante el año actual de la reducción

de la tarifa de sal, establecida por real decreto de Junio de 1895. Los Ayuntamientos y las empresas arrendatarias señalarán, pues, para la presentación de las relaciones duplicadas sobre la sal, el plazo requerido por la ley si quieren evitar la responsabilidad que proceda. GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos á todas partes. Casa de socorro. Guardia: Médico, don Rafael Aráez. Practicante, don Antonio Herrera. Detén: Médico, don Eduardo Pérez Cordero. Practicante, don José García. LA HORMIGA DE ORO Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: Pago adelantado. Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, 26.—Barcelona. SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERIAS CATHOLICAS DE ESPAÑA.

LA CURACION DE LA ANEMIA y enfermedades secretas COSTANZI sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos COSTANZI Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran Confites Roob, inyección y elixir Estreñeceres uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas. Males SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas. Males humorales Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas. Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir nro masculino Costanzi.—Frasco, 7 pesetas. En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical. Tos, bronquitis, catarro Su curación rápida y segura, con el CONTRALEXIS Gran Ynglada. Precio, 3'50 ptas. Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con el antineumático Gran Ynglada.—Precio, 5'00 pesetas. Desaparición del bello en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL.—Precio, 2'50 ptas. Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez. Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA. 30.—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico. Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR VELARDE Salidas de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salidas de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28. Salidas de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29. Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Designatarios en Barcelona: Sres. Hermas y Cert Hermas, Paseo de Colón, 17. Designatarios en Almería: señores Verdugo y Hermanos en Liquidación. Designatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama. NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

La borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que deturba su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del desmoronamiento de sus negocios, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, más gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres 14, Inglaterra. Id. Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. CUEVAS: Farmacia de José Martínez Casanova. LAJARR: Farmacia «La Moderna» de F. Peña. Oficina de Farmacia núm. 631. VERA: Droguería de Salvador González.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 4, Puerta de Purchena, 4. ALMERIA

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 19.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, ASMA, ESTREÑECERES, CATARROS, TOSES, GRIPES, ASMA, ESTREÑECERES, CATARROS, TOSES. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA. LEÁSE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA. DEPOSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNA PTA. LA CAJA.

Grasas, aceites minerales, sales parafinicas, de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos ALMERIA

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRES. E. C. Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA» Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreñeceres, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las insuficiencias y todas sus consecuencias. Dolores de los riñones, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de la tegumentaria, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.ª. Escalera, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. Composición.—2. Glucirina 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 3, Iod. Pot. 0'10, C. Apioina 0'05, Terpentina 0'010, Triticum, C. S. Acid. Benzóic 0'01, B. Hipofosfós 4, Sal de Pelegrin 0'50, Manganesa 0'20, Perrosca 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Depositario en Almería: Antonio Márquez. Avenida de la Estación, 3. 80.000 caballos en España. CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE. SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GAS-GENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL. (Antes Julius G. Neville.) SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.

Solución Benedicto de glicero fosfato de ojal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Solís. En Huelga Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

“La Constancia” 2, Glorieta de San Pedro, 2. Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero. Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS Mixto de Linares, á las 10,00 mañana.—Corre de Madrid, á las 3,30 tarde.—Mercancías de Guadix, á las 12,30 noche. SALIDAS Correo para Madrid y Granada, á las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 3,05 tarde.—Mercancías para Guadix, á las 3,15 noche.

Instalaciones hechas en la provincia. Compañía ebón, D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. idem Guardias Viejas. Serreriademármol de Fines. Idem de Cédázar. D. José González Egea. Miguel González Hernández José Martínez Hernández José Fernández Burgos Imprenta “La Independencia” Guillermo Zea Antonio Castilla Zea José Sánchez Esteva Enrique García Vivas José Vivesio Navarro Centrales eléctricas de Adra Roquetas, Fechina y Gérgal Representación y Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería.—LUIS G. PEINADO.—Almería.